

DATOS DEL SOLICITANTE**SOLICITUD DE RESERVA DE ESPACIO**

ENTIDAD		C.I.F.	
DOMICILIO		C.P.	
LOCALIDAD		PROVINCIA	
TELÉFONO	MÓVIL	FAX	
PERSONA DE CONTACTO		E-MAIL	

DATOS DE FACTURACIÓN

SÓLO SE CUMPLIMENTARÁ, en caso de que el pago lo realice una persona diferente del solicitante de la instalación.

ENTIDAD		C.I.F.	
DOMICILIO		C.P.	
LOCALIDAD		PROVINCIA	
		TELÉFONO	

DATOS DE LA RESERVA**INSTALACIÓN SOLICITADA**

ACTIVIDAD A REALIZAR (INDICAR SIEMPRE LA ACTIVIDAD)

FECHA DE LA ACTIVIDAD

TOTAL DÍAS

MARQUE CON UNA "X" LA QUE CORRESPONDA.

 JORNADA COMPLETA ½ JORNADA

 MONTAJE (*) DESMONTAJE (*)

(*) Si marca estas opciones, cumplimente los siguientes datos.

HORARIO DE LA ACTIVIDAD

FECHA Y HORARIO MONTAJE

FECHA Y HORARIO DESMONTAJE

TARIFA DE LAS INSTALACIONES POR DÍA

INSTALACIÓN	CAPACIDAD SUPERFICIE	½ JORNADA	JORNADA COMPLETA	MONTAJE DESMONTAJE
Sala de Congresos	566 plazas	610 €	1.000 €	225 €
Auditorio	240 plazas	150 €	225 €	60 €
Vestíbulo de entrada	1.300 m ²	850 €	1.150 €	260 €
Pabellón 1	2.025 m ²	280 €	445 €	115 €
Pabellón 2	1.875 m ²	280 €	445 €	115 €
Pabellón 3	2.500 m ²	280 €	445 €	115 €
Pabellón 4A	321 m ²	150 €	225 €	60 €
Pabellón 5	2.450 m ²	280 €	445 €	115 €
Zona exterior	Consúltenos la tarifa que se aplicará en función de la zona y actividad.			

En estos precios no está incluido el I.V.A. (16 %). Tarifas en vigor hasta el 31/12/2010.

SERVICIOS EXTRAS

AL RESERVAR LAS INSTALACIONES, USTED ESTÁ CONTRATANDO UN ESPACIO DIÁFANO SIN NINGÚN MOBILIARIO NI SERVICIOS, a excepción de la Sala de Congresos y del Auditorio, que tienen butacas. Indique los servicios extras que desee contratar,

<input type="checkbox"/> Calefacción / Aire Acondicionado	<input type="checkbox"/> Megafonía	<input type="checkbox"/> Audiovisuales	<input type="checkbox"/> Internet / Telefonía
<input type="checkbox"/> Mobiliario (mesas, sillas, ...)	<input type="checkbox"/> Azafatas	<input type="checkbox"/> Jardinería	<input type="checkbox"/> Catering
<input type="checkbox"/> Otros (Indíquelo)			

DETALLE AQUÍ SUS NECESIDADES,

NOTA: Una vez recibida esta solicitud, nos pondremos en contacto con usted para informarle del coste de los servicios solicitados.

COSTE DE LOS SERVICIOS EXTRAS (SIN IVA) ...

A rellenar por FIMO

FIRMA DE LA SOLICITUD Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El solicitante declara conocer y estar conforme con las CONDICIONES DE CONTRATACIÓN que constan en el reverso del presente formulario,

En _____, a _____ de _____ de 2010

Firma y sello del solicitante

De conformidad con la Ley 15/99, le informamos de que sus datos personales serán incorporados a un fichero de CONTACTOS, del que somos los responsables y que tiene por finalidad única, mantener la relación con usted. Tiene la posibilidad de ejercitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Consorcio Pro-Ferías y Exposiciones.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

DERECHOS DE AUTOR (www.sgae.es)

En caso de que la contratación de espacio se realice para la exhibición de cualquier tipo de creación literaria, artística, científica, audiovisual, musical, etc. sujeta a las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual, **la persona o entidad contratante asumirá el abono de los correspondientes derechos de autor.**

DETALLE DE LAS INSTALACIONES

Cuando reserva una de las instalaciones detalladas en esta solicitud, está reservando un espacio diáfano, sin más mobiliario ni servicios extras que las butacas, en el caso de la Sala de Congresos y del Auditorio. El alquiler de la instalación indicada en esta solicitud, no le da derecho de uso sobre ningún otro espacio del Recinto Ferial, ni a usted ni a las personas que participen en la actividad por usted organizada.

El espacio que ha contratado tiene un aforo limitado, que en el caso de la Sala de Congresos y del Auditorio se corresponde con el número de butacas. Por la seguridad de sus usuarios, no se permite rebasar dicho aforo bajo ningún pretexto.

Nada que afecte a la estructura, configuración, funcionamiento de los equipos y/o a los sistemas de seguridad de la instalación y/o del Recinto, podrá ser manipulado por el usuario y/o solicitante.

Para cualquier consulta o para solicitar cualquier autorización relacionada con el funcionamiento del local, deberá dirigirse al PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE FIMO.

SERVICIOS EXTRAS

Es importante que nos indique exactamente el tipo de actividad que va a realizar, de este modo podremos asesorarle con el debido tiempo sobre los servicios que pueda necesitar. Deberá indicarnos, **con al menos una semana de antelación**, los servicios extras que desee contratar (mobiliario –sillas, mesas, atril, paneles-, servicio de climatización, megafonía, aumento de potencia, telefonía, Internet, ...). Una vez recibamos la solicitud de reserva de espacio, haremos un presupuesto según sus indicaciones, que le enviaremos para su aceptación.

FECHAS Y HORARIO DE LA ACTIVIDAD

La instalación que ha alquilado estará a su disposición en los días y según el horario que usted mismo nos ha solicitado. Ésta le será entregada limpia y con los servicios extras solicitados a través de esta solicitud.

MONTAJE Y DESMONTAJE

Si para el desarrollo de su actividad precisa instalar decorados, escenarios o cualquier elemento que implique realizar algún tipo de modificación en el estado de las instalaciones que contrata, debe comunicarlo a FIMO para saber si es posible hacerlo, y que materiales debe utilizar. **QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE CLAVOS O CUALQUIER ELEMENTO DE FIJACIÓN QUE SUPONGA UN DAÑO PERMANENTE A LAS INSTALACIONES.**

FORMAS DE PAGO

El pago de la instalación solicitada y los servicios extras, se realizará antes de la fecha de inicio de la actividad.

Podrá abonar su factura a través de los siguientes medios,

- Pago en efectivo.
- Transferencia bancaria a favor del CONSORCIO PRO-FERIAS Y EXPOSICIONES, en la cuenta del BANCO CAIXA GERAL 0130 3013 65 0100421484 -Enviar justificante bancario a FIMO-.
- Talón o pagaré a favor del CONSORCIO PRO-FERIAS Y EXPOSICIONES (no se admitirán pagarés a más de 30 días).
- Terminal Punto Venta (T.P.V.).

DAÑOS PRODUCIDOS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD

En el caso de que se produjesen daños en la instalación solicitada, o en cualquier otra parte del Recinto, por causa de la actividad celebrada, los gastos de la reparación de éstos será responsabilidad de la persona o entidad que figura como SOLICITANTE de la instalación.

CANCELACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La cancelación de la actividad por motivos ajenos a FIMO, no implicará el reembolso de la cantidad abonada.

FIMO SE RESERVA EL DERECHO DE,

- decidir si la actividad a realizar se ajusta a la instalación solicitada.
- denunciar cualquier irregularidad ante las autoridades competentes y suspender el desarrollo de la actividad por el incumplimiento de las CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, sin que se reembolse el importe ya abonado.
- exigir al firmante de este documento, cualquier otro requisito que venga determinado por el cumplimiento de la normativa referida a la seguridad en espacios de uso público.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN